

ISEM

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL  
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO**

ACTA: CIMRISEM-SO30-2023

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas con dos minutos del veintidós de junio de dos mil veintitrés, dio inicio mediante sesión remota la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de este Instituto, contando con la presencia del Maestro Baruch Delgado Peña, **Coordinador de Salud** y Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; Doctor Ángel Salinas Arnaut, **Director de Servicios de Salud** y Vocal del Comité; Maestra Imelda López Martínez, **Jefa de la Unidad Jurídico Consultiva y de Igualdad de Género** y Vocal del Comité; Licenciado Alberto Castaños Jiménez, **Director de Regulación Sanitaria** y Vocal del Comité; Contador Público Refugio Tiburcio Sierra Espinosa, Subdirector de Administración de la Beneficencia Pública y Vocal Suplente de la **Dirección de Finanzas**; Doctor César Humberto Botello Ortiz, Jefe de la Unidad de Enseñanza, Investigación y Calidad y Vocal del Comité; Licenciado Jesús Rafael Pacheco Alcántara, Jefe del Departamento de Desarrollo Institucional y Vocal Suplente de la **Unidad de Modernización Administrativa**; Ingeniero Jesús González Martínez, Jefe del Departamento de Ingeniería del Software y Vocal Suplente de la **Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**; Doctora Hitzel Caballero Pérez, Jefa del Departamento de Estomatología y Vocal Suplente de la **Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades**; Licenciada Saira Alejandra Beltrán Juárez, Jefa del Departamento de Administración y Vocal Suplente de la **Subdirección de Servicios de Urgencias del Estado de México**; Licenciado José Fernando Juárez Dávila, Jefe del Departamento de Bienes Inmuebles y Vocal Suplente de la **Subdirección de Servicios Generales y Control Patrimonial**; Licenciado Juan Carlos Zetina Perdomo, Jefe del Departamento de Contratos y Seguimiento de Pedidos y Vocal Suplente de la **Subdirección de Recursos Materiales**; Química Nancy Mariana Calderón Magallán, Jefa del Departamento de la Red Estatal de Laboratorios y Vocal Suplente del **Laboratorio Estatal de Salud Pública**; Licenciado Carlos López Flores, Titular del Área de Auditoría y Suplente del Titular del **Órgano Interno de Control**; Licenciada Diana Jiménez Vilchis, Enlace de la **Comisión Estatal de Mejora Regulatoria** y Licenciado Aniceto Manjarrez Rodríguez, Jefe del Departamento de Programación de la **Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación** y Secretario Técnico Suplente del Comité.

*[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]*

**1. Bienvenida.**

El Maestro Baruch Delgado Peña, Coordinador de Salud y Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio la bienvenida a los asistentes a la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Salud del Estado de México, informando que se realiza de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable vigente.

**2. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.**

Acto seguido y para dar inicio a esta sesión, el Licenciado Aniceto Manjarrez Rodríguez, Jefe del Departamento de Programación y Secretario Técnico Suplente del Comité, informó que hicieron acto de presencia doce vocales del Comité, así como el representante del Órgano Interno de Control y la Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, declarando la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión; conforme lo dispuesto en el artículo 7, fracción IV de los Lineamientos

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*

Específicos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Salud del Estado de México.

### 3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

En virtud de la existencia de quórum, el Maestro Baruch Delgado Peña, Coordinador de Salud y Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó al Secretario Técnico Suplente, dar lectura al Orden del Día, que se integró por los siguientes puntos:

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Presentación y en su caso, aprobación del Segundo Reporte de Avance de los proyectos que integran el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
5. Seguimiento a proyectos del PAMR 2020 reconducidos y pendientes de concluir en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.
6. Asuntos Generales.

El Licenciado Aniceto Manjarrez Rodríguez, Jefe del Departamento de Programación y Secretario Técnico Suplente del Comité, dio lectura al Orden del Día, el cual fue sometido para aprobación de los integrantes del Comité, quedando el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO CIMRISEM-SO-30-A01:**

**Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día de la Trigésima Sesión Ordinaria.**

Acto seguido, se solicitó al Secretario Técnico Suplente del Comité, abordar el cuarto punto del Orden del Día:

### 4. Presentación, y en su caso, aprobación del Segundo Reporte de Avance de los proyectos que integran el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

El Secretario Técnico Suplente del Comité expuso los avances y el alcance de los proyectos que integran el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, señalando que:

En cumplimiento al artículo 30, fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se presenta para su aprobación el segundo reporte de avance de los proyectos del 2023, con corte al 9 de junio del presente año.

De acuerdo con los Criterios de Evaluación establecidos por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), el avance de los proyectos es reportado cuando las actividades que lo integran se han cumplido en su totalidad, por lo que el porcentaje que se presenta atiende a esta disposición; sin embargo, se mencionan las actividades realizadas por los responsables, a fin de alcanzar los porcentajes marcados en los cronogramas anuales.

| NO. | PROYECTO   | % DE AVANCE | ACTIVIDADES RELEVANTES   |
|-----|--|-------------|--|
| 1   | <b>Lineamientos para la operatividad del Servicio de Anatomía Patológica. (Acción Normativa)</b>                             | 20%         | <p>El 19 de mayo del presente año la Maestra Imelda López Martínez, Jefa de la Unidad Jurídico Consultiva y de Igualdad de Género, mediante oficio número 2365/2023, señaló que en virtud de que se habían atendido las observaciones anteriormente sugeridas, se regresaba el Manual sin observaciones para los efectos procedentes.</p> <p>Se inicia la revisión, adecuación y actualización del documento con la participación y asesoría de los médicos especialistas en Anatomía Patológica del Instituto de Salud del Estado de México, para actualizar los procesos, por lo que al concluir dicho análisis y adecuaciones se enviará a la Unidad de Modernización Administrativa, para su revisión y comentarios.</p> |
| 2   | <b>Manual de políticas para la aplicación de la Norma ISO 15189 en los Laboratorios Clínicos de ISEM. (Acción Normativa)</b> | 30%         | <p>Se recibió oficio número 489/2023 de la Unidad de Modernización Administrativa, mediante el cual envía el manual integrado con la normatividad metodológica vigente, para el visto bueno correspondiente y proceder a la validación por parte de las autoridades del Instituto.</p>   |

El Presidente Suplente del Comité solicitó al pleno que de existir comentarios al respecto fueran vertidos en ese momento. Así mismo, solicitó a las titulares de la Subdirección de Atención Médica y Laboratorio Estatal continuar con las acciones conforme al cronograma para dar cumplimiento en tiempo y forma a estos dos proyectos.

No existiendo otro comentario, se sometió para aprobación el Segundo Reporte de Avance de los proyectos que integran el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, quedando el siguiente acuerdo:

**ACUERDO CIMRISEM-SO-30-A02:**

**Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueban por unanimidad de votos el Segundo Reporte de Avance de los Proyectos que integran el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 del ISEM.**

**5. Seguimiento a proyectos del PAMR 2020 reconducidos y pendientes de concluir en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.**

En cumplimiento al acuerdo CIMRISEM-SO-24-A03, se presenta la situación de los proyectos que quedaron pendientes del PAMR 2021, mencionando las actividades reportadas por parte de los responsables, para dar seguimiento puntual a las acciones que se realicen hasta la conclusión.

| Nombre de la acción y proyecto   | % de avance de acuerdo al cronograma PAMR | Unidad Administrativa Responsable                                | Actividades realizadas  |
|--|---|--|---|
| <p>Suscripción de Contratos individuales de Trabajo por tiempo determinado mediante firma electrónica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de Tráfico de Contratos. (Acción de Mejora)</li> <li>• Lineamientos para la suscripción de Contratos Individuales de Trabajo por Tiempo Determinado mediante Firma electrónica en el ISEM. (Acción Normativa)</li> </ul> | <p>95%</p> <p>Sin avances</p>             | <p>Unidad de Modernización Administrativa</p>                    | <p>Desde inicios del mes de abril del 2022, el documento fue enviado a la Dirección de Administración, para la validación correspondiente, sin obtener alguna respuesta.</p> <p>Con fecha 1 de junio del presente año, mediante oficio número 511/2023, la Unidad de Modernización Administrativa, nuevamente solicitó a la Dirección de Administración la validación del documento sin que a la fecha se tenga respuesta.</p>            |
| <p>Manual de Procedimientos para el Alta, Control, y Baja de Activo Fijo del ISEM. (Acción Normativa)</p>  | <p>50</p>                                 | <p>Subdirección de Servicios Generales y Control Patrimonial</p> | <p>En los meses de marzo, abril y mayo del presente año, el Departamento de Bienes Muebles, ha trabajado de manera conjunta con el Departamento de Desarrollo Institucional para la revisión y solvencia de observaciones al documento.</p>   |
| <p>Manual de Procedimientos de los Servicios de Urgencias del Estado de México. (Acción Normativa)</p>   | <p>50</p>                                 | <p>Subdirección de Urgencias del Estado de México</p>            | <p>Durante los meses de abril y mayo del presente año, la Subdirección de Urgencias del Estado de México y el Departamento de Desarrollo Institucional realizó la revisión y solvencia de observaciones; por lo que a finales del mes de mayo del año en curso, se envió por correo electrónico a la Dirección General de Innovación, el Manual con las adecuaciones y unificación sugerida para el dictamen técnico correspondiente.</p> |

El Licenciado Aniceto Manjarrez Rodríguez, Jefe del Departamento de Programación y Secretario Técnico Suplente del Comité, solicitó la intervención del Maestro Enrique Medina Bustamante, Subdirector de Recursos Humanos, invitado a la sesión para que hiciera los comentarios pertinentes respecto al avance del proyecto de Lineamientos para la suscripción de Contratos Individuales de Trabajo por Tiempo Determinado mediante Firma electrónica en el ISEM (Acción Normativa), quien señaló que a la fecha los lineamientos se encuentran en revisión por parte de las áreas de



Administración de Personal, Sistematización del Pago y la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y en cuanto los tengan listos los presentaran.

El Licenciado Carlos López Flores, Titular del Área de Auditoría y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control; señaló que, es importante conocer la situación real de avance de este proyecto, en virtud de que en la sesión anterior se había solicitado se gestionara ante la Dirección de Administración los avances de firma del documento y poder continuar con las etapas subsecuentes, sin embargo, han pasado casi tres meses sin obtener resultados, por lo que solicitó atentamente al Maestro Enrique Medina Bustamante, Subdirector de Recursos Humanos que en la próxima sesión se pudieran precisar los procedimientos que se encuentran pendientes o la problemática que presentan para su conclusión, a fin de conocer con certeza cuales son los avances reales, así como la viabilidad de su puesta en marcha, ya que está por finalizar la actual administración y es importante que los Lineamientos no queden en proceso.

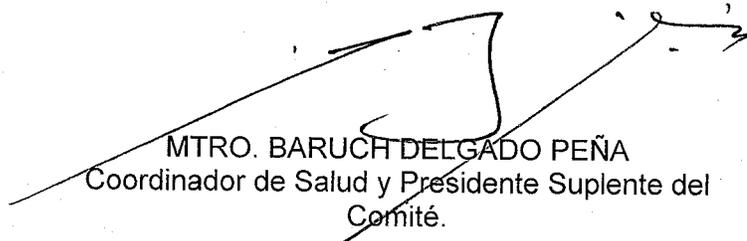
**ACUERDO CIMRISEM-SO-30-A03:**

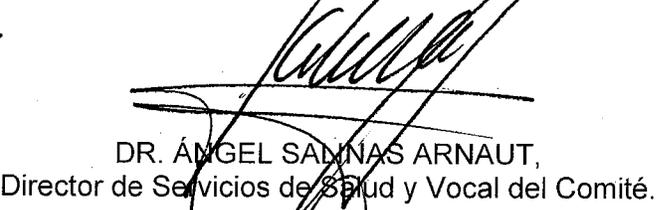
**Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria toman conocimiento del avance y seguimiento de los 3 Proyectos reconducidos e incluidos en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 del ISEM y que a la fecha se encuentran pendientes de concluir.**

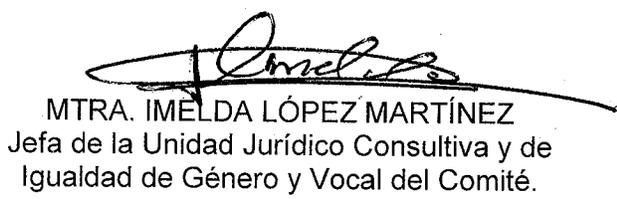
**6. Asuntos Generales**

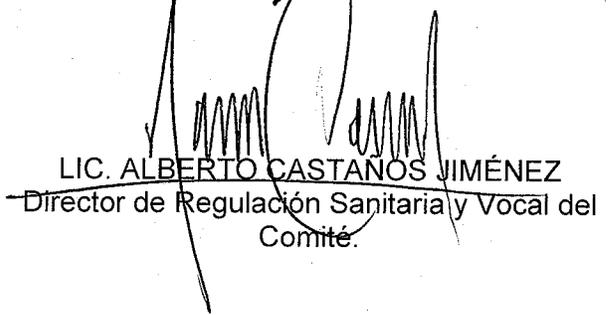
El Maestro Baruch Delgado Peña, Coordinador de Salud y Presidente Suplente del Comité, solicitó a los asistentes su participación, en caso de que quisieran tratar algún punto en el apartado de Asuntos Generales.

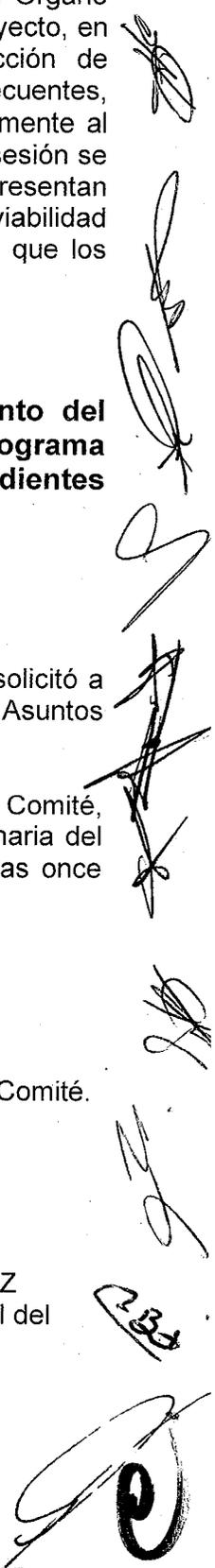
Al no existir otros puntos que tratar en asuntos generales, el Presidente Suplente del Comité, agradeció la asistencia de todos los presentes y dio por concluida la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Salud del Estado de México, siendo las once horas con veintidós minutos del veintidós de junio de dos mil veintitrés.

  
MTRO. BARUCH DELGADO PEÑA  
Coordinador de Salud y Presidente Suplente del Comité.

  
DR. ÁNGEL SALINAS ARNAUT,  
Director de Servicios de Salud y Vocal del Comité.

  
MTRA. IMELDA LÓPEZ MARTÍNEZ  
Jefa de la Unidad Jurídico Consultiva y de Igualdad de Género y Vocal del Comité.

  
LIC. ALBERTO CASTANOS JIMÉNEZ  
Director de Regulación Sanitaria y Vocal del Comité.



C.P. REFUGIO TIBURCIO SIERRA ESPINOSA  
Subdirector de Administración de la Beneficencia  
Pública y Vocal Suplente de la Dirección de  
Finanzas.

DR. CÉSAR HUMBERTO BOTELLO ORTÍZ  
Jefe de la Unidad de Enseñanza, Investigación y  
Calidad y Vocal del Comité

LIC. JESUS RAFAEL PACHECO ALCÁNTARA  
Jefe del Departamento de Desarrollo Institucional  
y Vocal Suplente de la Unidad de Modernización  
Administrativa.

ING. JESUS GONZÁLEZ MARTÍNEZ  
Jefe del Departamento de Ingeniería del Software  
y Vocal Suplente de la Unidad de Tecnologías de  
la Información y Comunicaciones.

DRA. HITZEL CABALLERO PÉREZ  
Jefa del Departamento de Estomatología y Vocal  
Suplente de la Subdirección de Prevención y  
Control de Enfermedades

LIC. SAIRA ALEJANDRA BELTRÁN JUÁREZ  
Jefa del Departamento de Administración y Vocal  
Suplente de la Subdirección de Servicios de  
Urgencias del Estado de México.

LIC. JOSÉ FERNANDO JUÁREZ DÁVILA  
Jefe del Departamento de Bienes Inmuebles y  
Vocal Suplente de la Subdirección de Servicios  
Generales y Control Patrimonial.

LIC. JUAN CARLOS ZETINA PERDOMO  
Jefe del Departamento de Contratos y  
Seguimiento de Pedidos y Vocal Suplente de la  
Subdirección de Recursos Materiales.

QUIM. NANCY M. CALDERÓN MAGALLÁN  
Jefa del Departamento de la Red Estatal de  
Laboratorios y Vocal Suplente del Laboratorio  
Estatal de Salud Pública

LIC. CARLOS LÓPEZ FLORES  
Titular del Área de Auditoría y Suplente del Titular  
del Órgano Interno de Control.

LIC. DIANA JIMÉNEZ VILCHIS  
Eniace de la Comisión Estatal de Mejora  
Regulatoria.

LIC. ANICETO MANJARREZ RODRÍGUEZ  
Jefe del Departamento de Programación y  
Secretario Técnico Suplente del Comité.